

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC. VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 2 de Octubre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.447

EL HOMBRE-PILOTO

El doloroso accidente ocurrido en la línea del Norte de España pondrá seguramente sobre el tapete una vez más el estudio de los medios que deberían adoptarse para evitar los choques y los alcances, hoy en extremo peligrosos, por la velocidad con que marchan los trenes.

No somos peritos en esta materia, ni conocemos los interiores administrativos y directivos de las empresas ferroviarias; pero hemos viajado mucho durante treinta años, y por instinto de conservación, nos hemos enterado de los diversos medios que se emplean en los ferrocarriles de Europa para tratar de evitar accidentes como el que deploramos hoy.

Las campanas, los semáforos, los discos, las bocinas, los frenos de gran potencia y el telégrafo, todos, según ha demostrado la triste experiencia, son incompletos; un descuido de un segundo, una orden mal comprendida ó mal transmitida, un accidente fortuito ignorado, la fatalidad, en fin, anulan estos medios.

El único que hasta hoy no ha fallado es el *hombre-piloto*, en Bélgica, en Italia y en Inglaterra lo hemos visto operar en las bifurcaciones difíciles, en los pasos á nivel y en las líneas de una sola vía.

Con cuánta tranquilidad de espíritu hemos viajado en los trenes provistos del *hombre-piloto*! La manera de servirse de este instrumento de salvamento es, á nuestro modo de ver, sumamente sencilla.

Supongamos que tenemos una línea con dos estaciones: *A* y *B*. Entre las estaciones *A* y *B* no podrá circular tren alguno que no tenga á bordo el *hombre-piloto*, y, como éste no es más que uno, claro está que en ningún caso podrán encontrarse dos trenes entre el trayecto *A* y *B*.

Cuando ocurra, por ejemplo, que de *A* deban, en un mismo espacio de tiempo, salir más trenes que de *B*, ó viceversa, el jefe de estación autorizará la salida, entregando al maquinista una contraseña que éste deberá, á la llegada, entregar al *hombre-piloto*, quien no podrá montar en tren alguno mientras no tenga en su poder el número de contraseñas correspondiente al de trenes que deba llegar antes de que salga el suyo.

Más claro: el horario de los trenes establece, supongamos, que de la estación *A* saldrán para la estación *B*: á las nueve, el tren núm. 1; á las diez, el tren núm. 2, y á las once, el tren núm. 3; y de *B* para *A*: á las doce, el tren núm. 4.

A las nueve, el *hombre-piloto* montará en *A* en el tren núm. 1 y saldrá para *B*, donde esperará á las doce para volver en *A* en el tren núm. 4; pero de *B* no podrá éste salir en ningún caso mien-

tras el *hombre-piloto* no esté á bordo, teniendo en su poder las contraseñas correspondientes á los trenes núm. 2 y 3.

En una gran línea deberían establecerse para este servicio tantos pilotos como estaciones tenga menos una.

Establecido este sistema, ¿es posible un choque? Otra duda: ¿es práctico?

Si en lo dicho hubiese algo útil y que pudiera contribuir á evitar catástrofes como la de Quintanilleja, no nos pesaría haber corrido el riesgo de decir una insensatez.

(De *La Época*).

CHOQUE DE TRENES EN QUINTANILLEJA

Parte oficial

La *Gaceta* publicó el parte oficial en que la división de ferrocarriles del Norte da cuenta á la Dirección general de Obras Públicas del choque de trenes ocurrido en la noche del 23 del pasado mes.

He aquí, para no repetir lo que ya los lectores conocen, lo que hallamos de nuevo en el parte:

El tren 4 llegó á Burgos del lado de Irún cuando todavía no había llegado á ella el tren 21, procedente de Quintanilleja (lado de Madrid.) A pesar de esto, el jefe de servicio en la estación de Burgos dió salida al tren 4, sin que esta división pueda darse cuenta del funesto error que cometió dando salida al tren 4, que forzosamente había de encontrarse con el tren 21, que caminaba en dirección opuesta.

El encuentro tuvo, desgraciadamente, lugar, y los dos trenes chocaron en el punto kilométrico 366,040 metros desde Madrid, ó sean 3,040 metros antes de llegar á Burgos. En el sitio del choque, la vía presenta una curva de 4.000 metros de radio, precedida y seguida de rectas de gran longitud: la pendiente general es de 2 á 4 milésimas, la cual recorría subiendo el tren mixto núm. 21 y recorría bajando el tren expreso núm. 4; la máquina del tren mixto lleva el núm. 312, y puede comprobar sobre el terreno que la palanca estaba á contramarcha y el regulador cerrado, lo cual indica, á mi juicio, que el maquinista vió al otro tren y trató de retroceder, deduciéndose también que el tren mixto llevaba muy poca velocidad ó estaba casi parado. La máquina del expreso era la 151 y quedó completamente destrozada, en términos de no poderse averiguar la posición en que quedó la palanca, el regulador y los frenos; el tren expreso llevaba frenos del sistema ordinario.

Sometido como se halla este siniestro á los tribunales de justicia, esta división se limita á man-

festar que ha sido infringido el art. 41 del reglamento de circulación por la vía única aprobado por R. O. de 14 de Julio de 1881. Acompaño á esta comunicación una copia del cuadro ó plantilla del personal que hay en la estación de Burgos, en la cual se hacen algunas observaciones acerca de los empleados que tuvieron intervención, más ó menos directa en el servicio al ocurrir el siniestro, con arreglo á las noticias é informes tomados sobre el terreno.

A esta comunicación acompaña un cuadro del personal de servicio en la estación de Burgos aprobado para el año de 1891; de él resulta que prestan servicio en la misma 37 personas, desde el jefe, con haber de 3.000 pesetas anuales, hasta el guarda-agujas, con jornal diario de 2,25; además de los mozos suplementarios de carga y descarga que las necesidades del tráfico exigen.

El factor de Quintanilleja

La causa instruida con motivo del siniestro de Quintanilleja se instruye con notable rapidez.

El factor de aquella estación, que fué detenido el lunes, ha sido puesto en libertad, pues nada resulta contra él, según manifestación espontánea del vigilante de la estación de Burgos señor Miesgo.

Como obra el freno de vacío

La opinión suele extraviarse fácilmente en presencia de toda catástrofe que produce víctimas. Pero, por eso mismo, importa no dejar que circulen como ciertas teorías y afirmaciones dudosas.

He aquí, en prueba de ello, lo que escribe *El Resumen*:

«Según *El imparcial*, dice la *Instrucción para el freno de vacío* que, en caso de necesidad, y dando al freno su potencia máxima, el tren ha de detenerse en un espacio brevísimo y permanecer parado, aunque la máquina lleve el regulador abierto.

«Así, pues—continúa el colega,—si el expreso hubiese llevado en Quintanilleja el freno de vacío, no lamentaríamos hoy la catástrofe.

Sigamos preguntando: ¿por qué el expreso carecía de freno de vacío?»

«Alto ahí!—Lo que dice la *Instrucción para el freno de vacío*, del modo que lo dice, resulta una insigne tontería, que nada dice.

«En caso de necesidad, y dando al freno su potencia máxima, el tren ha de detenerse en un espacio brevísimo y permanecer parado, aunque la máquina lleve el regulador abierto?»

Error, y de la clase de crasos.

Dando al freno su potencia máxima, en caso de necesidad, el tren no se detiene en un espacio brevísimo, aunque la máquina lleve el regulador

abierto, aunque lo lleve cerrado, aun cuando la palanca de marcha esté en su punto muerto, aunque los purgadores se abran, aunque el registro y los recalentadores funcionen y otras muchas cosas más; aun cuando lo mande el propio Stephenson desde el otro mundo, si el tren que se quiere detener á doscientos metros, por ejemplo, se desliza por una pendiente de uno y medio por ciento, también por ejemplo, con velocidad adquirida de cincuenta kilómetros por hora.

No divagar, colegas, que con la mecánica y con la fuerza de inercia no se puede jugar lo mismo que con la política.»

El maquinista Jaca

El héroe de la jornada del 23 es este humilde obrero, muerto en el momento en que con mayor frialdad detenía la máquina del tren mixto esperando tranquilo el choque del tren expreso.

Acaso la simpatía unió dos existencias valerosas: la del maquinista y la de su desgraciada esposa, que supo contestar al encargado de la Reina, que fué á darle el pésame por la muerte de su marido: «Todo eso lo agradezco mucho; pero mi marido hizo bien en morir como murió, salvando muchas vidas.

Los hijos de Jaca, como ya se ha dicho, serán educados por la Regente.

En carta que recibimos de Burgos, se nos dan detalles referentes á la infortunada viuda, hoy en la miseria y desconsolada por la muerte de su marido.

Para socorrerla se han remitido diferentes cantidades, abriéndose suscripciones al propio tiempo; entre las primeras se encuentran las mil pesetas mandadas á la viuda por nuestro particular amigo el señor Canalejas.

Un inglés, John M. Groarty, después de dar las gracias en nombre de sus compatriotas al pueblo de Burgos, remite 25 pesetas para la mujer del héroe.

Entre comas

EL TEATRO SERIO

No ha comenzado aun la temporada seria. Hoy por hoy, sólo funcionan los teatros de menor cuantía; pero el arte, el verdadero arte, que dicen los académicos, descansan sobre sus laureles, esperando que lo diga María Tubau, ó Vico, ó Calvo:

Levántate y anda

No ha comenzado la temporada y ya hay algún artista que le detiene á uno en la calle para decirle:

LA CASA DEL BAÑERO

—¿Ha visto Vd. que injusticia? ¿A quién cree usted que le han dado el papel de bandolero en *El verdugo de su cuñada*? A Moroncillo. ¿Y sabe usted por qué? Porque adula al director y le ha ayudado en la última mudanza y vá todas las noches á enseñarle el portugués á su señora.

—Pero, ¿sabe el portugués?

—Naturalmente. ¿No ve Vd. que antes de segundo galán estuvo de fagonero en la línea de Cáceres?

La temporada vá á ser pródiga en peripecias, á juzgar por los síntomas. Hay actores que se saludan con un gruñido, y en cuanto le duele á uno el vientre ya está el otro diciéndole por ahí, con fingido acento de amargura:

—¿Sabe Vd. quién está muy malito? Bambalina. Hoy no ha podido asistir al ensayo, y lo probable será que se muera esta tarde de seis á ocho. El cree que no es cosa de cuidado; pero nos ha dicho un acomodador, paisano suyo, que lo que tiene es grasa amontonada en el abdomen.

No son solo los actores quienes andarán á la greña dentro de poco. También los autores dramáticos se declararán la guerra ostensiblemente, y alguno conocemos que tiene en su casa ocho ó diez obras en verso y no sabe cómo despacharlas, por lo cual anda echando pestes contra sus colegas, y aun ayer nos decía:

—Mire Vd., no es porque la haya escrito yo, porque tengo una comedia preciosa; y pregúntesele usted á Fabié y al director de *El Eco de los Ferrocarriles*, que la conocen. Pues bien; fui á leérsela el año pasado al director de una compañía, y antes de llegar á la segunda escena, ya me había pegado dos trompadas en este ojo con el puño cerrado. ¿Y sabe Vd. por qué? Porque me tienen mucha envidia. En cambio van á ensayar una obra de Gutiérrez, y todo el mundo sabe que es una mala persona y que le dá malos tratamientos á su madre política, tanto que se le ha querido escapar dos veces, y no hace aun ocho días que la encontraron en la estación del Norte, escondida detrás de unos mocos. Además, la obra de Gutiérrez es muy inmoral, porque presenta á un padre que coge á su hija por los pelos y la arroja contra un velador, y después él se lava las manos en escena y resuelve casarse con la criada.

No se advierte á primera vista, pero hay una lucha sorda entre ciertos autores inéditos, que van á ver á los directores de los teatros y les preguntan:

—¿Es cierto que ha aceptado Vd. una obra de Retranca?

—Sí, señor.

—Pues esa obra no es de él; es de un barbero de la calle del Amparo, que se la dejó para que la corrigiese la ortografía; pero como Retranca es así, se guardó la obra, y ahora la da como suya. En cambio yo le traigo á Vd. esta, que la he escrito este verano teniendo presente la ley de foros y los discursos de don Venancio Gonzalez sobre la importación de nuestros vinos. Es una obra que tiene á corregir muchos abusos y ha de ser muy bien recibida por las Cámaras de Comercio y aun por las Ligas de contribuyentes.

Es verdad que los empresarios suelen vivir bien y algunos hasta se hacen ricos; pero bien sabe Dios que pasan muchos disgustos desde antes de comenzar la temporada.

Hoy, es un actor que pide aumento de sueldo, porque le ha aplaudido su familia, oculta en la cazuela; mañana, es una actriz que no quiere trabajar porque el barba le ha hecho un desprecio en escena, y pide que echen al barba ó que le de una satisfacción pública por medio de los periódicos y del *Boletín Oficial* de la provincia; pasado

mañana, es un autor dramático que retira su obra porque sabe que la dama le ha llamado fijo en presencia de toda la compañía, y él se tiene por un hombre muy bien parecido, aunque fijo.

En suma: la temporada sería traerá ogaño las peripecias de costumbre, que no suelen llegar al público, pero que ponen en tortura á ese sér infeliz llamado empresario, digno de la mayor consideración y de la cruz laureada de San Paciente, abogado de las jaquecas.

LUIS TABOADA.

Desde Madrid

30 Septiembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Somos partidarios de que se respete el derecho de todos, cuando la ley lo consiga. ¿Es un derecho el de la propaganda? Lo es. Pues el marqués de Cerralbo, en tanto acate y cumpla los preceptos de la ley de asociaciones y demás que las propagandas de carácter político guardan relación, no se sale de su derecho al defender sus ideales, al propagar sus principios y convicciones. Así merece unánimes censuras la conducta inculcable que siguen ó siguieron los integros de Pamplona, Puente la Reina y Estella, donde además de recurrir al insulto, sistema de la silba, han resultado algunas personas heridas, por consecuencia de los motines que los nocedalistas produjeron.

Es realmente incomprensible lo que se proponen. Ellos, los amigos de Nocedal, han sido condenados por la iglesia, y sin embargo se llaman sus más convencidos y entusiastas defensores; se pararon de D. Carlos por juzgarle sin condiciones para dirigir un partido, y se someten á las órdenes de Nocedal, que explota la candidez de sus parciales para salir diputados, para aumentar la cuantiosa renta que *El Siglo Futuro* le produce.

Y los que hablan de amor al prójimo, atacan al marqués de Cerralbo, le silba como á un presidente de una plaza de toros, y se da el caso de que mientras los partidos avanzados respetan el derecho, perfectamente legal del jefe carlista, los supuestos defensores de la iglesia cometen toda suerte de actos punibles y penales. Por supuesto que el gobierno no está muy servido por algunos de sus representantes en las provincias, quienes debían velar mejor que lo hacen por la conservación del orden público.

El día 16 de Octubre saldrá para Manila el nuevo Capitan general señor Despujols. Ayer celebró interesantes conferencias con los señores Cánovas y general Azcárraga, los cuales convinieron las bases de la política que ha de desarrollar el nuevo representante de España con el Archipiélago filipino.

Parece que se acordó no hostigar sin motivo á los moros de Mindanao, ni exponer á nuestras tropas en aventuras que pueden causar bajas. Tampoco ha de exigirse desmesuradamente tributación á los indígenas; aunque el mismo capitán general deberá mantener su energía el respecto á la bandera de España. Tales son, en síntesis, las instrucciones comunicadas al general Despujols, que, como verá el lector, son bastante distintas de lo que ha hecho el general Weyler. De donde resulta que cuando la prensa censuró su gestión, tenía razón y fundamento para ello.

La noticia del día es la que desde Bruselas co-

munican telegráficamente. El general Boulanger se ha suicidado sobre la tumba de una mujer que le fué muy querida. Así acabó *le brave general*.

El correo de Valencia no ha llegado á las cinco de la tarde. Se dice que ocurrió un descarrilamiento y hay desgracias. ¡Ánimas benditas!

No se confirma el telegrama de *El Imparcial* relativo á la revolución ó motín de Guatemala. Suyo affmo.—*El Corresponsal*.

Correo de Galicia

Nuevo itinerario de trenes correos entre Vigo y Monforte y Redondela y Pontevedra.

Salida de Vigo á las 4,50 de la mañana; llegada á Monforte á las 11,21 de id.

Salida de Monforte á las 3,15 de la tarde; llegada á Vigo á las 9,30 de la noche.

Salida de Redondela á las 9,20 de la noche; llegada á Pontevedra á las 10 de id.

Salida de Pontevedra á las 4,20 de la mañana; llegada á Redondela á las 5 de id.

Crónica marítima

Noticias.

En el banquete que dió la Compañía Trasatlántica al ministro de Marina, en su reciente visita á la factoría, pronunció nuestro querido amigo y antiguo colaborador don Eugenio Agacino un brindis sentidísimo, evocando recuerdos de la vida y desarrollo de la Factoría Trasatlántica, y haciendo constar que ya hoy se ha realizado el pensamiento del marqués de Comillas, de construir un barco de 1.000 toneladas.

Se ha conseguido también—¡hijo!—armonizar en la Factoría el capital y el trabajo, pues, además de que los jornales son crecidos, hay asilos, escuela y hospital para los trabajadores.

Citó lo que en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos y hasta en Portugal se protege á la marina mercante, la cual en España también necesita de protección que hoy no tiene, si ha de prosperar y poder competir con las extranjeras.

Hay que poner el dedo en la llaga, como vulgarmente se dice, y V. E., señor ministro, es el primero que ha hecho esto, pues debo hacer constar que en estos momentos se está tramitando un expediente para ceder primas á la marina mercante, y también hay un nuevo programa para el examen de pilotos y maquinistas.

Por eso mi brindis—añadió—lo dedico íntegro al ilustre señor Bránger, rogándole que lo acepte; porque mis palabras son las de un hombre honrado y nacido de un corazón leal y amante de las glorias de la marina.

Movimiento de buques.

En el puerto de Palma fundó el cañonero *Vulcano*; en el de Sevilla el crucero *Isla de Cuba*, llevando á bordo al Capitán general del distrito, y en el de Alicante el cañonero *Eulaha*.

Zarpó en San Fernando, el aviso alemán *Bourruske*; le Cartagena, los torpederos de la misma nacionalidad 142 y 144, y de Cádiz otros dos torpederos franceses.

Salió de Mahón la escuela inglesa con rumbo á Cerdeña.

El vapor-correo *Cataluña* fundó el sábado último en el puerto de Buenos-Aires.

—Por conducto fidedigno se nos asegura que

el gobierno puede disponer ya de 51.000 duros que ha producido la suscripción de Manila, para la construcción del cañonero *Filipinas*.

—Ha sido propuesto para el mando del cañonero *Acado*, el teniente de navío de primera clase D. Mariano M. theu.

—El señor ministro de Marina se encuentra ligeramente enfermo, no habiendo asistido el 30 á su desuacho por esta causa.

Del departamento.

Cesó en el cometido de auxiliar de la ayuntamiento mayor del arsenal, y pasó á prestar servicio á las brigadas de marinería el alférez de navío don Emilio Villacencio y Llorente.

—Embarcó en la fragata *Almansa*, por haberse presentado, procedente de Cádiz, el guardia marina don Mateo Gareía de los Reyes.

—En Cartagena ha sido pasaporte para que se traslade á este departamento el segundo capellán don Gregorio Cepeda.

—Cesa de prestar servicio de tercero del Parque y pasa destinado á la comandancia de artillería, al terminar los dos meses de licencia que por enfermo se halla disfrutando el segundo condestable Vicente Alfonso Corral.

—Han sido colocados en el turno de ingreso como ordenanzas de semáforos los marineros licenciados Ricardo Rosendo, Manuel Gómez y José Teijeiro.

—Se presentó procedente de la Habana el segundo maquinista don Ricardo Hernández Celis.

—Se le concedieron dos meses de licencia al tercer contramaestre José Seoane Freire, con objeto de que arregle acuntos de familia.

—Cesó de prestar sus servicios en el depósito del arsenal y pasa interinamente de tercero del Parque el segundo condestable Angel Mauriz Bilado.

—El comandante de marina de la Coruña, ha pasaporte para Cartagena al teniente de navío don José Ascencio, con el fin de hacer el curso de torpedos.

—Se dice al comandante de marina de Santander pasaporte para esta capital al teniente de navío don Eduardo González Vial.

—Ha sido embarcado en el acorazado *Pelayo* el teniente de navío don Manuel Peral.

Del interior

Nuestro corresponsal en Madrid, el antiguo y distinguido periodista D. Mariano Perpea llora la muerte de un hijo de corta edad.

La Redacción de LA MONARQUÍA se asocia al duelo del añorado padre.

Se ha desistido de realizar la corrida de novillos que proyectaban algunos soldados y marineros de la Jotación del *Pelayo* á beneficio de los supervivientes de la catástrofe de Consuegra, por que no queda tiempo hábil para organizar el espectáculo ante las órdenes de marcha circuladas.

Ayer empezó á meterse la pólvora abordo y créese que dentro de cuatro ó cinco días se pondrá en franquía el acorazado para emprender viaje.

En las carreras de velocípedos que el lunes próximo se anuncian en Lugo tomarán parte algunos jóvenes del club de esta ciudad que saldrán el sábado para dicha capital.

A las autoridades de esta provincia se encarga la busca y captura de un muchacho de 15 años, la

BIBLIOTECA DE LA MONARQUÍA

LA CASA DEL BAÑERO

POR

AUGUSTO MAQUET

TOMO I

FERROL

IMPRESA Y LIBRERIA DE R. PITA

142, SINFORIANO LOPEZ, 142

1891

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PROPIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.
El vapor *ISLA DE LUZON* saldrá el día 16 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—B. de Guarda.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas		Pesetas	
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50		
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25		
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de	25		

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Un cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.
HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos *Rönisch* poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este diticil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo a estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden a plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS

Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.
Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BERE A Y C.^A

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebreiro.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA
Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.^A DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real numero 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATFS Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TRIENTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS
DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías, Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.